

Regalo.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del 23 de Diciembre de 1889.

Núm. 26.170.

TRAIDO EXPRESAMENTE DE MADRID
PARA LOS SUSCRIPTORES

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PUEDE OBTENER CADA SUSCRIPTOR DE 10 á 10.000 rs.

Hemos creído oportuno obsequiar á nuestros constantes suscriptores con un billete entero de Lotería para la jugada del día 23 de Diciembre del corriente año, cuyo número es el que publicamos arriba.

Pueden obtenerse con este número 10 millones de reales, que distribuidos entre los mil suscriptores que contamos, le correspondieran á cada uno, si llegase este caso, 2.500 pesetas, ó sean 10.000 reales.

Al obtener el segundo premio, 8.000 rs., y si el tercero, 4.000 rs., y así sucesivamente, según pueden ver nuestros lectores en el prospecto que hemos publicado.

En el caso de ser premiado el billete, el suscriptor puede reclamar su participación presentando el recibo que demuestre está pagada su suscripción hasta fin de Diciembre, cuyo pago se ha de hacer precisamente antes del 23 del corriente, que es el día de la jugada, llevando el recibo el número impreso al respaldo, sin cuyo requisito no serán validero.

Los suscriptores de provincia y de la capital que tienen ya satisfechos sus recibos hasta fin de Diciembre, pueden mandar recoger cuando gusten como comprobante un talón á su nombre, con el número que se juega impreso, para acreditar su participación.

Los que tengan el pago hecho en los pueblos, por medio de los peatones de correos, estos se encargarán de entregárselos, extendiendo siempre el talón á nombre del suscriptor.

Nadie podrá reclamar, ni se pagará cantidad alguna, en el caso de que sea premiado el billete, como no sea el mismo suscriptor á cuyo nombre se extiende el recibo ó talón como prueba de que tiene pagado.

Caso de extravío del recibo ó talón, los libros de esta Administración justificarán si tienen ó no satisfecho el pago, y probado que fuese lo primero, se les satisfaría la cantidad que les correspondiera, bajo recibo.

A LA PRENSA.

LA METEOROLOGÍA AGRÍCOLA.

III.

Nos ocupamos ya en los artículos anteriores dedicados á la prensa, de los múltiples beneficios que había de reportar á la agricultura, á la marina, á la industria y á todas las clases sociales, el establecimiento en España de un buen servicio de avisos meteorológicos, que partiendo de las estaciones ó observatorios que al efecto debían instalarse en las capitales de provincia y pueblos convenientemente situados, fueran recopilados en el Instituto Central, creado por el Ministerio de Fomento, y transmitidos nuevamente á los Observatorios regionales con la debida puntualidad y rapidez, á fin de que pudieran ser útiles y aprovechables las indicaciones del tiempo, que solo puede preverse en la actualidad con una anticipación relativamente breve.

Por este medio, sería fácil conocer la marcha de las tempestades y prevenir á los labradores y marineros sobre todo, de ciertos fenómenos atmosféricos perjudiciales á unos y otros.

Entre la altura barométrica y el tiempo, existe cierta relación, que aunque no es constante, ni precisa, no es difícil determinar por medio de gran número de observaciones.

No basta solo observar la altura de la columna mercurial del barómetro para apreciar los cambios de tiempo; es preciso también examinar la rapidez con que verifica sus oscilaciones y muy principalmente, conocer la magnitud de estas en una extensa zona para averiguar la marcha de la presión y poder utilizar sus indicaciones oportunamente.

Ahora bien, al hablar de las ventajas que tal estudio lleva consigo, indicamos en primer término, las que había de obtener la Agricultura, base de todas las industrias y fuente inagotable de producción y riqueza, á la que debemos prestar atención preferente, por la importancia que en España tiene.

Se sabe de modo evidente, que el calor, la luz y el agua son indispensables á la vegetación, así

como se conoce el papel que desempeña cada uno de estos elementos en el desarrollo de las plantas y en las distintas fases por que atraviesan.

Bajo tal punto de vista, fácil es apreciar la importancia que el estudio combinado de la Meteorología y de la química, tiene con relación á la Agricultura y por lo tanto, la atención que merece tal orden de investigaciones descuidado en España por la apatía que domina á nuestros labradores y por los sistemas rutinarios que de antiguo tienen adoptados en general, sin que fuerza humana les haga desistir de ellos.

No pretendemos entrar en un orden de razonamientos demasiado prolijo; nos basta señalar ligeramente algunos puntos que demuestren lo que venimos sosteniendo.

Si se estudia por ejemplo, el aire, preciso es conocer la naturaleza y cantidad de las sustancias que han de necesitar las plantas para su nutrición, así como las que reciben del suelo y el origen de ambas.

Si se trata del agua, necesario es apreciar la cantidad que consume cada planta en las condiciones actuales de cultivo; la que podrá consumir en cada clima y en cada estación; la porción que se necesita para disolver las sustancias asimilables encerradas en la tierra, según las estaciones y el grado de solución de estas sustancias en el agua.

Al ocuparnos del calor, es indispensable averiguar la acción que ejerce sobre las diversas sustancias necesarias á la vegetación; la temperatura mas favorable al trabajo de cada planta en cada una de sus fases y los límites que pueden modificar la naturaleza de este trabajo.

Y por último, si nos referimos á la luz, debemos apreciar la cantidad de fuerza viva indispensable á la planta para producir una sumada de determinada sustancia, según la naturaleza de la misma y las condiciones de temperatura en que vive.

De todo en fin, se deduce, que es precisa la acción común de los Observatorios meteorológicos, para llegar á resolver los diversos problemas que se presentan en este orden de estudios, cuya gran influencia sobre la Agricultura resulta por demás probada, así como patentizada la utilidad que había de reportar en España.

Véase pues, si con razon hemos dicho, que la instalación de observatorios provinciales ó populares había de producir grandes beneficios á la Agricultura, hoy en decadencia, y abrirle nuevos horizontes, fundados en hechos prácticos y en investigaciones científicas, y véase por último, si con razón sobrada llamamos la atención de la prensa española, amante del progreso y defensora de los intereses morales y materiales del país, para que moviendo sus poderosas palancas, apoye tan loable pensamiento y lleve al convencimiento del Gobierno, de las Diputaciones, de los Ayuntamientos y de todas las Corporaciones, la necesidad de establecer en España un servicio meteorológico, ya que tan inmensos beneficios ha de producir.

E. Lopez Morales.

Problemas agrarios.

Una de las causas que mayor influencia ejerce en los males que la agricultura sufre en nuestro país, es el *absentismo*, llamado así al alejamiento ó ausencia del propietario de sus predios rústicos.

Sin exageración pudiera afirmarse que el *absentismo* es uno de los orígenes principales del estado de postración en que la agricultura se encuentra.

Entregado el cultivo á manos de pobres colonos sin instrucción, por lo común, y sin capital y sin crédito casi siempre, no es posible que esta industria se desarrolle y prospere.

El arrendatario no se preocupa de otra cosa que de obtener el mayor producto inmediato, en esquilmar la tierra, como se dice, sin destinar á mejoras productivas parte alguna de sus beneficios, por no disponer de capitales unas veces, y otras por el temor de que sea otro y no él quien aproveche su laboriosidad y sus gastos.

Y como por otra parte, el propietario no se preocupa tampoco mas que de cobrar su renta y de consumirlos del modo mas satisfactorio y cómodo en las grandes poblaciones, el suelo produce cada día menos, y la riqueza agrícola, en lugar de prosperar, notoriamente decrece.

Porque el propietario arriñorata no dedica sus hijos á la noble profesión de la agricultura ni á lucir sus facultades en los torneos de las ciencias y la clase rural pierde el juicio por poder hacer lo propio, y en lugar de labradores peritos y celosos, lanzan cada año á la concurrencia vital infinidad de bachilleres y retóricos, especialidades en malgastar lo que de sus padres heredan.

Y como los campos quedan desiertos y el trabajo escasea, hasta el jornalero busca con preferencia los centros populosos, encareciendo el coste de la labor agrícola y privando á esta industria de sus fuerzas y de su cooperación.

Mas de una vez ha dicho el Sr. Gamazo que la crisis agrícola está produciendo en España una evolución en sentido inverso á la perfección y el progreso, una *revisión* que diría Darwin, por virtud de la cual el propietario se hace colono, el colono jornalero y el jornalero mendigo.

La política de partido.

Casi siempre es estrecha, mezquina, como de parcialidad ó de secta, y contraria al natural desenvolvimiento de los intereses del país. Porque los partidos no siguen aquí las grandes corrientes nacionales, como en otras partes, y por eso desnaturalizada no es provechosa como sucedería si los partidos colocasen sobre sus aspiraciones de utilidad, el interés supremo de la patria.

De la política de partido depende que sus hombres no se hayan acordado siquiera de fomentar el desarrollo de la agricultura, abriendo canales de riego y demás poderosos medios para aumentar la producción con el menor coste posible, como se vé hacen los gobiernos en las demás naciones; de la política de partido depende que todo el móvil de los políticos en su modo de hacer y de pensar no sea otro que el medro personal, con olvido completo de las cuestiones que más interesan al bien general del país. Prueba de ello es, y bien concluyente, el escándalo que con sobrada paciencia y tardo desengaño está presenciando el país todos los años en las sesiones de las Cortes, en las que la aprobación de los presupuestos se hacen á última hora, de corrida y no siempre, como hoy sucede, en las que los asuntos más vitales se dejan relegados al olvido para que tengan amplio debate asuntos políticos y cuestiones personales que maldito si ha de sacar nada bueno, ni se han de beneficiar en lo más mínimo los intereses del país; la política de partido es finalmente la causa de que, así el gobierno como los políticos, no se hayan acordado de otra cosa que de aumentar las cargas al labrador y a contribuyente, sin cuidarse para nada si estas guardan proporción con las utilidades que estas clases reportan del cultivo de sus fincas, y con el solo objeto de satisfacer la ambición siempre creciente del medro personal.

Consideramos, pues, la política tal como en España se viene practicando, como la plaga capital, matriz y generadora de todas ó de la mayor parte que han colocado á la nación española en la crítica situación en que hoy se encuentra.

Por Europa.

El puente sobre el canal de la Mancha.—Lo que costó la muerte del rey D. Luis.

Evitar las molestias de una travesía marítima y aumentar las facilidades y rapidéz de las comunicaciones entre Francia é Inglaterra, ha sido, durante los veinticinco últimos años, la aspiración constante de los franceses. La opinión pública en la Gran Bretaña no ha acogido nunca con sobra de entusiasmo los proyectos que para lograr tal objeto se han presentado. Teme Inglaterra, quizá con alguna razón, que siendo mayor la facilidad de comunicarse con las naciones continentales, las corrientes de viajeros, comerciantes, industriales, habian de influir en sus costumbres y en su modo de ser. También han temido que, en caso de guerra, pudiera ser la comunicación que se estableciera, vía por donde una invasión entrara, corriendo así la contingencia de un riesgo hasta ahora imposible.

Por ello sin duda se paralizaron los trabajos previos del túnel submarino y los demás proyectos anteriores no se han iniciado siquiera.

Hace poco Mr. Hersent ha presentado al gobierno francés los planos de un puente colosal que ha de unir las dos naciones citadas. ¿Serán aprobados dichos planos? ¿Aceptarán esta vez Inglaterra lo que tantas veces ha desechado? En todo caso y para formarse idea de la magnitud de la obra, basta saber que la longitud total del puente será de 38 kilómetros. Los tableros serán metálicos. Le sostendrán 150 pilas enormes sobre cada una de las cuales y para indicar su posición á los navegantes se emplazarán potentes focos eléctricos y sirenas de gran potencia para advertir el riesgo cuando la niebla no deje pasar los rayos de luz. De pila á pila habrá un espacio de 400 metros para dejar seguro paso á los buques. Tanto el puente como las pilas estarán en sentido oblicuo.

M. Hersent expuso ya su pensamiento hace cosa de un mes ante una reunión de ingenieros y marinos. Muchos aprobaron la idea; otros creyeron que era muy ocasionada á peligros para la navegación y estimaron que el proyectado túnel era preferible. Creyeron que las enormes pilas serían otros tantos escollos en los que se estrecharían los barcos en días de temporal y que el peligro que la obra entrañaba, especialmente para los buques de vela, haría que los seguros y fletes aumentarían de un modo excesivo y poco provechoso para el comercio. Creen que las pilas y el espacio que á su alrededor hay es peligroso para los barcos, quitan más de cinco kilómetros de vía en aquellos parajes tan concurridos y que, por lo mismo, los siniestros se registrarían por centenares cada año. No menos serio es otro riesgo que indicaron. Que la enorme masa metálica que el puente representa, pudiera influir, é influiría—en su sentir—en la imantación de la brújula y esto daría resultados funestos.

M. Hersent rebatió todas estas afirmaciones y parece que haya posibilidad de que las resistencias que su proyecto encuentre sean pocas relativamente. Si así fuera, veríamos realizada dentro de a unos años una de las mayores maravillas, una de las obras más atrevidas que soñó la mente humana. Sería la obra de Hersent la anti-

tesis de la de Lesseps; pero ambos serian rivales en gloria.

Por si alquier halla exageradas alguna vez las facturas de algunos médicos, allá van unos datos de lo que costaron á los herederos de D. Luis de Portugal, las visitas y consultas de algunas celebridades médicas, durante los días que precedieron á su muerte.

Uno de los médicos cobró 130.000 pesetas por 18 visitas; otro 60.000 por 10; otro 85.000 por 18. Hubo además diez médicos que cobraron de mil á cinco mil pesetas por visita.

En suma; costó la enfermedad de D. Luis, unas 300.000 pesetas, solo por honorarios de médicos.

Alcances de Madrid.

[SERVICIO ESPECIAL.]

Senado.

SESION DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1889.

Abierta la sesión á las tres bajo la presidencia del marqués de la Habana.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El señor ministro de Gracia y Justicia (de uniforme) lee el proyecto de Ley creando la hipoteca marítima.

Los Sres. Medina, Vitores, Botella y Escudero hacen ruegos relativos al proyecto de secretario de Ayuntamiento.

Orden del día.

Continuación del debate sobre la proposición del Sr. Elduayen.

El Sr. Fábicé pronuncia un largo discurso demostrando que a minoría conservadora ha sobresalido siempre por sus tendencias proteccionistas.

El Sr. Maluquer. Rectifica declarando que si censuró ayer á los conservadores fué por haber leído un periódico de Barcelona donde se decía que el Sr. Cánovas se mostraba proteccionista menos de la industria catalana.

Rectifican los Sres. Fábicé, Tejada de Valdosa y ministro de Marina que declara su confianza en que la industria nacional se ponga muy en breve á la altura de la extranjera.

El Sr. Teruel: se duele de que la proposición que se discute no se haya modificado después de tantos sacrificios.

El Sr. Marqués de Sardoal: principia su discurso lamentando el estado inseguro de la política y el triste papel que está haciendo en el banco azul el señor ministro de Marina; alude al Sr. Marqués de la Vega de Armijo explicando la actitud de las minorías y defendiendo la actitud del parlamento para examinar gastos indebidos. Termina el Sr. Sardoal.

Le contesta el Sr. Marqués de la Vega de Armijo diciendo que ni la comisión ni el Gobierno tienen inconveniente en que se abra la información parlamentaria.

Rectifica el Sr. Sardoal y nos retiramos de la tribuna.

Congreso.

Sesión del día 11 de Diciembre de 1889.

Hora de abrirse la sesión á las tres y media. Presidencia del Sr. Alonso Martínez. Bastantes diputados en los escaños; en el banco azul el Sr. Capdepon.

Se toman en consideración varias proposiciones que apoyan los Sres. Martínez, Vior y Canelas.

Da lectura á un dictámen de la comisión de actas admitiendo el ejercicio del cargo de diputado al Sr. D. Joaquín Gurrea, que jura.

Orden del día.

Interpelación del Sr. Azcárate.

Capdepon.

Defiende al Consejo de Estado y dice que el Gobierno no se hace solidario de la opinión emitida por el Sr. Villasante respecto á aquel alto cuerpo.

Villasante.

Para rectificar.

El señor conde de Toreno que es un hombre que viene aquí sin ningún fin malévolo, tiene la culpa de que yo haya hablado, por no haber dedicado ni una sola frase de disculpa al Ayuntamiento suspenso.

Yo no he citado nombres propios, lo ha hecho el voto particular del Consejo de Estado.

El señor conde de Toreno quiso demostrar que mis noticias referentes á una expropiación eran falsas, yo demostraré lo contrario.

Si el Ayuntamiento la adquirió en precio mas alto, fué porque el gobernador interino de Madrid á ello le obligó.

Debo manifestar al Sr. Alíx que si cité el nombre del Sr. Cassola, fué porque así lo hallé en la Gaceta, pero sin pretender lastimarlos.

Respecto á las jubilaciones ilegales, el señor conde de Toreno citó el artículo segundo del decreto de Mayo del 84, pero no leyó el artículo sexto, que autoriza á pensionar á aquel os empleados que no llevando el tiempo reglamentario, se inutilizan para el trabajo.

Y vamos á otro asunto.

¿Quién puede decir que yo hice acusaciones ofensivas al Sr. Marqués de Tornozos?

Nadie.
Lo que hice yo, y esto de conformidad con el Sr. Marqués, es declarar que la compra de los mercados era un negocio ruinoso para la Hacienda municipal; y esa compra se hizo siendo el señor marqués de Torneros Presidente del Ayuntamiento.

Con la compañía inglesa ocurrió una cosa que no me atrevo á contar.
El Sr. Conde de Torenó: Ya lo contaré yo.
El Sr. Villasanté: Ya veremos si lo cuenta bien S. S.

¿Sabeis lo que costaron los mercados? 26 millones la compra; intereses para el pago, 8 millones; más intereses, 4 millones; reparaciones reales 400.000, total 40.000.000 de reales.

Producto que dieron y dan el 2 y 45 céntimos por ciento.
¡Vaya una compensación!

Debo hacer constar que no me desmiento de nada de lo que ayer dije y que hoy sustento y mantengo todo lo que dije en la tarde pasada.

El Conde de Torenó.
Empieza echando muchas flores á Sr. Villasanté y diciendo que no tiene inconveniente en decir que lo ha ayudado puesto que así lo ha hecho.

Dice que ellos defenderán á sus amigos hasta donde sus amigos tengan razón, pero que si ellos tuviesen necesidad de defenderse se defenderían, sin hacer de la defensa ataque para nadie.

Atude á la expropiación de unos terrenos que pertenecen al Sr. Abascal.

Manifiesta que es muy justo que el dueño de una finca que se quiere expropiar, pida por ella aquello en que la estime.

Dice que cuando acaben de defenderse volverán á atacar. (Ya tienen para rato).

Que el expediente de los mercados fué iniciado en el año 67 y empezados á construir en tiempo de la revolución.

De aquí y de allí.

Un crimen en Motril.

De esta ciudad nos dan noticia de un crimen perpetrado en la mañana del domingo en el camino del Río, pago de los Canalones, de la vega motrileña.

Dos sujetos, arrieros de profesión, uno de ellos conocido por el hijo de la Serafina y el otro por Mateana, caminaban por el referido sitio conduciendo sus respectivas caballerías, que iban cargadas de estiércol. Por pura broma, según parece, el Mateana saca una pistola, y disparó un tiro á su compañero, que cayó á tierra mortalmente herido, hasta el punto que se desconcía poder salvarle la vida.

Ambos arrieros eran primos.
La frecuencia con que en Motril se cometen crímenes de esta índole, nos mueve á llamar la atención de las autoridades sobre la conveniencia de que la policía de aquella ciudad desplegue mucha vigilancia para evitar el uso de armas prohibidas.

Homicidio en Salobreña.

Los crímenes han entrado de turno, por lo visto. De otro tenemos que dar cuenta, acaecido en Salobreña.

En la noche del sábado último, á eso de las diez, salieron del café dos sujetos llamados Francisco Martín Molina y José Trujillo. Mediando cuestión entre ambos, éste último disparó un tiro al primero, dejándole muerto en el acto.

Peregrinación.

Prepárase en Valencia una peregrinación á la Pa-lesina.

Los peregrinos saldrán de aquella ciudad á mediados de Abril próximo en un buque fletado por la casa García Thompson, de Barcelona, haciendo escala en diferentes puertos de la Turquía asiática, tocando además en Civita Vecchia, desde donde se dirigirán á Roma.

En esta peregrinación figurarán personas muy conocidas en la buena sociedad valenciana.

El luto y los teatros.

En Málaga va cundiendo la costumbre, aceptada ya en importantes ciudades del extranjero, de no dejar de asistir á los teatros durante el período riguroso del luto, entendiéndose que se trata de espectáculos cultos que ejercen bastante influencia en el ánimo para mitigar los pesares y consolarlos.

Desgracia.

En Tolosa ha ocurrido una desgracia horrible. Una vecina salió á realizar algunas compras, dejando inadvertidamente solas en la habitación á tres niñas hijas suyas. Poco después, la mayor de estas, de edad de siete años, salió á la plaza pidiendo auxilio y con los vestidos ardiendo.

Varios individuos acudieron en su auxilio, pero cuando lograron apagar las llamas, la niña había sufrido tan graves quemaduras, que falleció á las tres de la tarde.

El «Pelayo.»

Acaba de llegar á Cartagena el acorazado Pelayo, con el fin de adquirir la dotación de cartuchos de diferentes calibres, que se están construyendo en aquel arsenal; marchará después á Tolón, en cuyas aguas ha de efectuar las pruebas de la artillería.

Siniestros.

—El paquete trasatlántico francés Orenoque, que salió de Burdeos el 24 del pasado por la noche para Buenos-Aires, chocó frente á Lisboa con el velero Ironne, de Nantes, que navegaba de Cádiz para Sundswall. Apesar de ir el segundo cargado de madera y tener gran avería en la popa, no se hundió, habiendo podido ser remolcado por el mismo Orenoque, que no recibió daño de importancia.

—Dicen de Gravesend, con fecha 25 del pasado, que el vapor Antillas ha tenido un choque con el buque Merida, que estaba descargando en Cliffe, saciando el primero con grandes averías.

—El vapor inglés Nerisseez, en viaje de Londres á Hamburgo, ha varado en Eiriandesche Grondon, y se procede á su salvamento.

—Telegrafían de Elseneur, con fecha 26 de Noviembre que el bergantín susco Blarhe, ha varado en Anchoff.

—El velero francés Cherbourg, varado en Tished, se considera pérdida total.

—Se ha puesto á flote en Castro Urdiales, el vapor inglés Crest, que varó en aquellas costas el 14 del pasado.

—Cálculanse perdidos, por absoluta carencia de noticias, los buques siguientes: el brik inglés Ro-

land, el bergantín Glanpadarn y el Rosulinde, todos de igual nación.

—El vapor italiano Selinunte, en viaje de Venecia á Braila, embarrancó en la isla de Sant'Andrea, cerca de Brindisi. Se intentó salvarlo, aunque sin fruto.

—El velero griego Dimitrios, con trigo de Alejandreta, tuvo una embestida con otro buque cerca del Faro, y entró en Messina haciendo gran cantidad de agua.

—Según telegrama de Montevideo, del 29 de Noviembre último, el buque italiano Chiara Penco naufragó por completo cerca de la isla de Martín García salvándose la tripulación.

—El vapor noruego Nor, que salió de Dantsig el 30 de Noviembre, ha sufrido tan rudo temporal, que ha visto obligado á echar al agua una gran parte del cargo de traviesas de madera que conducía.

—El vapor alemán Teutonia ha abordado en el Havre á la goleta francesa de 3 palos Adventure, con cargo de piedras, y la ha echado inmediatamente á pique.

—El vapor inglés Will Hower llegó á San Juan de Terranova el día 28 de Noviembre último, completamente destruido por un huracán que sufrió en pleno Océano.

—Dicen de Ostende con fecha 30 del mes último, que un bote tripulado por doce hombres y destinado á socorrer al brik francés Hominoe, embarrancado en la playa de Blankeberge, se fué á pique. Cuatro de aquellos generosos salvadores pagaron con la vida su desprendimiento, sin que pudieran lograr salvar al buque naufrago, que se considera completamente perdido.

—El vapor danés Nordbo chocó en los mares del Norte con el vapor inglés Blackdon y sufrió serias averías, de las que espontáneamente se ha declarado responsable el capitán del último buque.

—El brik Ione ha sufrido un choque con el vapor correo francés Orenoque y ha tenido que ser remolcado á Lisboa con grandes averías.

—El vapor alemán Marobruner, de cuyo naufragio en las costas del mar Rojo dimos oportuna cuenta, se ha partido en dos pedazos. Era un magnífico y nuevo vapor, recientemente adquirido por una importante empresa de Bremen, para la carrera de la India.

Una señora de... caballería.

Acaba de morir en Nueva York una señora que disfrutaba una renta anual de 4.000 libras.

Ha dejado á su muerte escrita una Memoria que forma un tomo en folio de 569 páginas.

Actualmente estaba viuda por tercera vez.

Dicha señora confiesa en sus Memorias que ha tenido 126 amantes, entre los cuales han figurado hombres de diferentes nacionalidades y clases sociales.

Poseía cuatro idiomas que escribía correctamente el inglés, francés, italiano y español.

Las cartas que ha escrito á sus amantes ascienden al fabuloso número de 27.815; de éstas fueron escritas en inglés 12.678, en español 6.259, en francés 5.830 y en italiano 2.948.

Atentado

Un nuevo atentado se ha cometido en la plaza de Melilla.

Al anoecer del día 22 de Noviembre salieron unos cuantos moños embriagados, á pesar de que el Koran les prohíbe emborracharse, y dentro del territorio español, en el punto conocido por las Guarreras, donde unos cuantos trabajadores españoles tenían en las pocilgos los cerdos que estaban cebando se entretuvieron en matar todo el ganado de cerda con las gomas de que iban provistos.

Discurso

El discurso del Sr. Villasanté en el debate municipal del Congreso ha sido enérgico y acusador para las administraciones conservadoras. Ha producido también efecto en el Congreso. A última hora le ha contestado, defendiendo las administraciones conservadoras, el conde de Torenó.

Tribunales.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado ayer providencia, teniendo por evacuado el traslado de la causa de la calle de Fuencarral, conferido al ministerio fiscal y ordenando se entreguen los autos al defensor de Higinia Balaguer, D. Nicolás Salmerón.

Defunción.

Ha muerto Mr. Mcdonall, director del periódico The Times, que últimamente había tomado activa parte en los trabajos de la comisión encargada de intervenir en la cuestión Parnell.

Muerte de Emin-baja.

El corresponsal de un periódico de esta capital, el Country News, telegrafía que ayer á las ocho y media de la mañana falleció el célebre doctor Schnizer ó sea Emin-baja en Bagamoyo después de una dolorosa agonía.

Carta política.

Servicio de «El Correo Autógrafo.»

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La política está convertida en un verdadero caos, donde las soluciones concretas se pierden entre los mil variados comentarios. El punto principal, la coalición de los elementos dispersos de la mayoría, presenta verdaderas dificultades decretando aplazamientos que solo sirven para acrecentar el interés, pero en perjuicio naturalmente de la verdad de los hechos, que se agrandan ó disminuyen como si fueran vistas de interna mágica.

En medio de este verdadero diluvio de noticias, ora optimistas, ora absolutamente contrarias á las soluciones pendientes, surge la seguridad de la coalición será un hecho si bien no tendrá resolución tan pronta como algunos se prometen.

En medio de esta efervescencia política, causalmente contraste los abusos municipales denunciados a propósito de la interpelación Azcarate. Pagos indebidos, escandalosos compadrazgos, verdaderos robos, en fin, van desfilando ante el vecindario madrileño que ahora va conociendo á los ediles de todos los partidos. Y decimos de todos, porque el curso de los debates va descubriendo chanchullos cometidos o mismo por municipios conservadores que liberales.

A propósito de municipio diremos que el juez

encargado del proceso contra los concejales suspensos dictará muy en breve auto de procesamiento contra tres de los ediles entredichos que según nuestras noticias desempeñaron importantes cargos en el Ayuntamiento.

Conferenciaron nuevamente Gamazo y Montero Ríos. Estos políticos están absolutamente en todos los puntos esenciales de la coalición.

El Sr. Duque de Tetuan no oculta su satisfacción al ver que los conservadores de la alta Cámara redoblan su oposición al Gabinete. Esta tarde probablemente hablará en contra de las construcciones navales.

Se cree que el Sr. Duque aprovechará la ocasión para ingresar francamente en el partido del Sr. Cánovas.

Gran animación en el Senado. Se espera que el discurso del Sr. Marqués de Sardoal producirá la dimisión del Sr. Rodríguez Arias. Anticipando impresiones, diremos que el Sr. Ministro continuará en su puesto, pues así lo ha prometido solemnemente al Sr. Sagasta. Mañana habrá consejo de ministros. En el Congreso continuará la discusión de la proposición Azcarate.

De extranjero, nada interesante.

Suyo affmo.—S.

Madrid, 11 de Diciembre de 1889.

Desde Garrucha.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Almería.

Muy Sr. mio: Despues de un día sereno y apacible, inicióse al medio día de ayer un fuerte viento norte que fué arreiciando por momentos hasta la tarde en que ya se hizo huracanado.

Todos los barcos de pesca de esta matrícula habían salido por la mañana á la mar sin que sus tripulaciones sospechasen la variación que había de sufrir el tiempo.

Al empezar el viento, todos los barcos se dirigieron en busca de la tierra, y uno de ellos, viniendo por frente á las Escobetas, que dista próximamente un kilómetro de esta población, fué tanta la impetuosidad con que se le aproximó una gran racha de viento, que antes de que la tripulación pudiese evitarlo por medio de alguna maniobra, dióse la embarcación á la banda y bien pronto el agua lo anegó litiéndose á pique.

Los cuatro marinos que tripulaban el referido barco pescador, entre los que iba el patron, pobre viejo de unos 70 años de edad, se cogieron al barco, donde habrían perecido seguramente, si no hubiese salido en su socorro un barco de pesca cuyo dueño Melchor Martínez, con un interés digno del mayor elogio acudió inmediatamente en socorro de los pobres naufragos, que se encontraban á unos 200 metros de la costa.

Imposible me sería describir el pánico que este suceso promovió en la localidad, pues se ignoraba qué barco era el que había sufrido el desgraciado percance, y era natural que cuantas familias, que son la mayoría, tenían seres queridos en aquellos instantes en el mar, habían de sentir indudablemente los terribles efectos de la duda, y no es extraño que presenciase en el acto de llegar el barco naufragado remolcado por la barca á tierra, el que hubiese mujeres que se metieron en el agua y se lanzaron como leonas á conocer bien cual habrá sido la víctima del suceso.

Como decía á V. en mi telegrama de ayer, no han ocurrido afortunadamente desgracias personales, debido seguramente al pronto auxilio que prestó á los naufragos el dueño y patron de barco, Melchor Martínez.

Debo tambien elogiar la conducta de mi querido amigo D. Pedro Gener Roman y las de los cabos de matrícula de este distrito que inmediatamente echaron un bota al agua y acudieron presurosos en auxilio de los infelices marineros, víctimas de la fiereza de los elementos.

¡Pobres marineros! El levante los tiene días y días sin poder dedicarse á sus rudas y penosas tareas del mar, en las que aun cuando con trabajos consiguen traer á sus hogares el pedazo de pan que ha de saciar el hambre de sus queridos hijos; y cuando el mal tiempo cesa, cuando despues de varios días de inacción completa, en los cuales solo ellos saben los sufrimientos que han pasado ante la falta de lo necesario para vivir; cuando al fin creen llegado el momento de ganar el ansiado sustento de sus amantes familias, un viento traidor y fiero se les presenta, que no solo les obliga á recogerse en sus hogares con el corazón destruido por la pena, sino que los pretende hacer víctimas de su fiereza.

¡Pobres marineros!—El Corresponsal.

Garrucha 12 de Diciembre de 1889.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 13.
Gobierno civil.—Se ha acordado designar el salón de actos del Instituto para celebrar la elección parcial de un Senador.

Fomento.—Trascurrido el plazo señalado para oír las reclamaciones que pudieran presentarse, con motivo de los terrenos que se han de expropiar en los términos municipales de Zúrgena y Huércal-Overa para la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada, se ha acordado declarar la ocupación de los indicados terrenos.

Dos registros de minas con los nombres de «San Miguel» y «La Montaña».

Hacienda.—La recaudación de la contribución territorial correspondiente al 1.º y 2.º trimestre de 1889-90, tendrá lugar en el pueblo de Gergal, los días 14, 15, 16 y 17 del corriente.

Ayuntamientos.—Los de Huércal, Viator, Gador, Roquetas y Santa Fé, publican la lista de votantes de sus respectivos colegios, y los de Lucar, Turre, Sierro, Arboleas, Alhabia, Paterna, Carboneras y Cobdar, que habiendo procedido á la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza que ha de servir de base para el repar-

timiento de inmuebles, cultivo y ganadería del ejercicio de 1890 á 91, avisa para que los contribuyentes que hayan sufrido alteraciones en su riqueza se presenten en la Secretaría de sus respectivos pueblos hasta el día 15.

GACETA.

DIA 11

GOBERNACION.—Real decreto mandando que se celebre elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Lalín (Pontevedra).

—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Marmolejo decretada por el gobernador de Jaén, y más que expresa.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se provean por oposición treinta y cinco plazas de ayudantes de tercer grado que se hallan vacantes en el cuerpo facultativo de archiveros.

Vacantes.—Los registros de la propiedad de cuarta clase de Riaño y Alcañices, distrito de la Audiencia territorial de Valladolid; Jarandilla, id. de Cáceres; Cañiza y Bande, id. de Coruña; Ceuta, id. de Sevilla, y Ramales, id. de Burgos.

GACETILLAS.

Ayer hemos mandado con el periódico, á todos los suscriptores que tenían abonada la suscripción hasta fin de Diciembre, los billetes impresos con el número de la Lotería que damos de regalo á los mismos.

Mañana 15, entregaremos en Correos los restantes para que vayan á mano de nuestros suscriptores, no haciéndolo de aquellos que no tengan abonado el recibo.

Hasta la fecha llevamos expedidas al respaldo de los recibos 540 participaciones y 368 por talones.

Hemos servido por completo á los pueblos de Adra, Alhama, Berja, Carboneras, Cuevas, Dalías, Felix, Nijar, Roquetas, Ragol, Tabernas y Vera, y tenemos extendidos los de Alboloduy, Alcantar, Alcolea, Albox, Abrucena, Alhabia, Armuña, Abia, Alcudia, Beires, Bentarique, Bédar, Canjajar, Cantoria, Cabo de Gata, Enix, Darrical, Doña Maria, Fondon, Fiñana, Gergal, Huércal-Overa, Instinción, Illar, Lubrin, Laujar, Lucainena, Mojacar Nacimiento, Ohanes, Olula del Río, Ocaña, Purrehena, Padules, Rioja, Santa Cruz, Serón, Sorbas, Turrillas, Tahal, Terque, Tijota, Vicar, Vieiz-Rubio, Zúrgena y otros muchos que saldrán en el correo de mañana. Hasta el día 22, los que no hayan hecho el pago en los pueblos, pueden verificarlo en esta redacción y se les dará el correspondiente talón con el número del billete entero que llevan en suerte todos los suscriptores.

Las Cortes.—Según las noticias particulares que nos envía nuestro corresponsal de Madrid, la creencia general sigue firme en que no habrá suspensión de sesiones hasta la víspera de Noche-Buena.

Política local.—Aunque parece en calma y tranquila la superficie de los asuntos político-locales, allá en el fondo hay mucho fango revuelto por la marejada.

Como decía el célebre poeta Ayala:
«El río cuanto más lleno
oculta mejor su fondo,
y á medida que es más hondo
aparece más sereno.»

Algo de esto sucede en los asuntos locales y no ha de hacerse esperar mucho el día en que lo de abajo conviene á aparecer en la superficie, levantando encrespadas olas y produciendo turbulenta marejada.

Allá veremos.

Matriculados.—En breve se firmará el decreto llamando á mil y tantos hombres de la inscripción marítima para el reemplazo de la marinería que ha cumplido su tiempo de servicio.

Oposiciones.—Del 20 al 21 del presente mes terminarán en la Corte los exámenes de ingreso en la Escuela naval flotante.

Canongia.—En nuestro número del jueves publicamos una gacetilla ocupándonos de la provision de la Doctoral, noticia que dimos con la mejor buena fé y el deseo de acierto, en cuanto merecidamente alabábamos al agraciado, que con justicia es acreedor al puesto que ha obtenido, pues se trata de un joven muy discreto y apreciable por todos conceptos.

Pero, persona de reconocida competencia, nos llama la atención sobre lo mucho que hemos omitido al referir un acto de la importancia que reviste el presente, del que en efecto, no hemos formado juicio comparativo de las muchas circunstancias que han debido concurrir para la elección, porque no era nuestro objeto principal.

Hoy con nuevos datos, nos alegraríamos que se ocupasen de él con alguna mas estension y con mas conocimiento de causa.

A este fin, publicaremos los datos y antecedentes que un apreciable amigo y suscriptor nos ofrece y por ello veremos si estábamos en lo cierto cuando dimos la noticia ó si por el contrario tendremos que lamentar la segunda parte de las oposiciones de Salamanca de que tanto se ha ocupado la prensa, el Congreso y el Senado.

Lo sentimos.—Nuestro antiguo amigo y colaborador el distinguido literato D. Julio Nombela, ha tenido la desgracia de perder á su señora madre.

Le enviamos nuestro mas sentido pésame.

Disposicion.—Por real orden del ministerio de la Guerra se ha mandado: Que los reclutas útiles condicionales sean observados en las capitales de las provincias á que correspondan los pueblos por donde cubran cupo; que si los cuadros de reclutamiento, en cuyas cajas hubieran tenido ingreso los interesados; no residen en las capitales mencionadas y se hallaran otros allí establecidos, quedarán, durante la observación, á cargo de uno de los cuadros que designe la autoridad militar para suministros y acuartelamiento; que si en dichas capitales no residiera ningun cuadro de reclutamiento, cuidará de los útiles condicionales el regimiento de re-

erva, en todo lo referente a lo que se detalla en el número anterior.

Lo creemos justo.—Dice nuestro apreciable colega *El Luligo* de Garrucha:

«Para evitarnos los grandes perjuicios que nos ocasiona la falta de sellos en estas expendedorías y en la Administración de Vera, nos hemos vistos obligados a telegrafiar a Almería para que desde allí se nos manden.

Mucho agradeceríamos al Sr. Gefe Económico de la provincia, que atendiendo la súplica que en otro lugar le hacemos, disponga la remisión a esta administración de un TIMBRE.»

Llamamos la atención del Sr. Delegado, rogándole atiendan tan justa petición.

Escuelas.—En el ramo de Instrucción primaria es importante y propio de este mes el servicio relativo a los exámenes de los niños de ambos sexos que concurren a las escuelas de primera enseñanza. A estos exámenes, que suelen celebrarse en las vísperas de la Pascua de Navidad, bajo la presidencia de los vocales que la junta local del ramo nombra al efecto, debe darse toda la posible publicidad, celebrándolos solemnemente en local adecuado, invitando a las familias de los niños, autoridades y personas más principales e ilustradas de la población, para que los presencien y puedan formar juicio del estado y adelantos de la enseñanza, estimulando de este modo el celo de los profesores, y por medio de la distribución de premios, la aplicación de los alumnos, todo lo cual sirve también de satisfacción a los padres. De los exámenes se levantará el acta correspondiente en el libro de acuerdos de la Junta local, librándose copia certificada que con el informe de dicha Junta será remitida a la provincial.

Sellos.—El día 31 del corriente terminará el plazo para utilizar los antiguos sellos de Correos y Telégrafos, quedando fuera de circulación el primero de Enero próximo.

Desde la butaca.—Las zarzuelas últimamente estrenadas en el Teatro Novedades, han sido *Juzgado municipal*, *Boulangier* y *Golpe de Gracia*, y la comedia en dos actos de D. Miguel Echeagaray *Los Hugonotes*, obra que ha merecido los plácemes y elogios del público que ha asistido a su representación, pues en la presente semana los estrenos que llevan dados no han gustado nada más que el de la citada comedia.

En las obras primeras hicieron esfuerzos de su parte los artistas, no pudiendo sacar más partido de ellas.

En *Los Hugonotes*, se distinguieron las señoritas Moreno y Gonzalez. La primera hizo el papel de *Leopoldini* y la segunda de María, una muchacha inocente; la Sra. Barrera estuvo admirable, dando pruebas de ser una artista de consumado talento.

Los Sres. Sanjuan, Guillen y Galan gustaron muchísimo, haciendo sus respectivos papeles con naturalidad. El Sr. Hernandez caracterizó bien su papel, aunque se encontraba algo ronco y...no pronunciaba bien.

Esta comedia, está muy bien escrita; tiene escenas preciosas y de chistes, por lo que creemos que aunque se repita varias veces ha de gustar siempre.

De las demás obras representadas ya hemos dado cuenta en anteriores revistas.

Anoche se estrenó la zarzuela *El Plato del día*, de la que nos ocuparemos en otro número.

Higiene.—El periódico *La Higiene*, da los siguientes consejos para el mes en que estamos: «Aumento de abrigo interior, comidas más suculentas de las que pueden formar parte los quesos y el café, ejercicio activo, eligiendo para paseos las horas medias del día, son las recomenda-

ciones que puedan hacerse a los individuos sanos.

Los convalecientes, niños y ancianos no deben hacer uso de las frutas secas, sino en pequeña cantidad y asociadas a otros alimentos y condimentos, y saldrán de casa en los días lluviosos ó de los vientos antes citados.

En un examen.—Diga Vd. niño: ganda la tierra ó el sol?

—El sol.

—Demuestre'c Vd.

—Salgo de mi casa, por ejemplo, a las ocho de la mañana y vuelvo al oscurecer; pues bien, mi casa está en el mismo sitio y el sol se ha marchado.

El profesor aparte:

—El año que viene ya puede este muchacho sacar agua de una noria.

Ferro-carriles secundarios.—El diputado a Cortes, Sr. Grande de Vergas, ha informado ante la Comisión, exponiendo algunas observaciones al proyecto, é indicando las reformas que estima más esenciales para facilitar la construcción.

Cree el Sr. Grande que debe aclararse el artículo 8.º, relativo a la prohibición que se hace a los ayuntamientos, para que subvencionen estas vías, y modificarse el 15 que establece que las concesiones no comprendan menos de 2.000 kilómetros, limitando esta cifra en caso de urgencia y necesidad.

Agudezas infantiles.—Mamá, estos niños que dicen que traen de París ¿quién los manda?

—Los compran.

—El chiquillo después de reflexionar un momento:

—Yo no creo que se compren.

—¿Por qué, hijo mío?

—Porque los pobres tienen más que los ricos.

Para Orán.—Ayer zarparon de este puerto los vapores *Nuevo Acuña* y *Besos* con rumbo a Orán.

Disgustos.—Parece que han surgido disgustos entre algunos artistas de la compañía que actúa en Novedades y la empresa.

Casos y Cosas

En un vagón.

Personajes: Una señora; una niña, hija de ésta, y un caballero.

Durante el trayecto, la madre se come a besos a la hija.

El caballero descubriéndose y con tono muy político:

—Perdone usted, señora; los besos me molestan mucho.

En la Audiencia.

El presidente al acusado:

—Se le acusa a usted de haber detenido a un hombre en una calle desierta, de haberle arrojado al suelo y de haberle robado todo cuanto llevaba, excepto un reloj de oro; ¿qué tiene usted que decir?

El defensor interviniendo:

—¿Está probado que la víctima tenía un reloj de oro?

—Perfectamente probado.

—Muy bien. Entonces tengo la seguridad de demostrar al tribunal que mi defendido es irresponsable por no estar en su cabal juicio.

Calino está reuniendo materiales para escribir una obra sobre el matrimonio.

El otro día encontró al doctor X., un sábio que está entregado en cuerpo y alma a la estética.

—Doctor—le dice Calino satisfechísimo del encuentro—dígame usted, ¿son más los hombres que las mujeres que se casan?

Lease el entusiasta y elocuente elogi que en nombre de la humanidad infantil se hace, de la *Emulsión Scott* (Desconfíese de las imitaciones)

Sevilla 30 de Enero de 1885.

Dedicado a la especialidad de enfermedades de la mujer y niños y con la particularidad de estar encargado hace cinco años de la asistencia en las Salas de Lactante y el desierto en el Hospital de niños de S. n Cayetano en esta ciudad como su Médico Director, he tenido ocasión de observar bastantes curaciones, y casi siempre alivios verdaderos, con el uso de la *Emulsión Scott* de aceite de bacalao con hipofosfitos, en todos aquellos enfermos que, reclaman para su curación un régimen tónico y reconstituyente. Por lo que tengo el honor en nombre de la humanidad infantil dar las gracias a los Sres. Scott y Boune por sus desvelos que lleva el consuelo y evitan tantas lágrimas en el seno y parte más querida de las familias. Y para que así conste lo firmo.—Dr. MANUEL DE OLIVERA Y RODRIGUEZ.

Jabón de Orujo.—Para evitar las malas olores y que la ropa se pique con el jabón moreno, tomar en iguales condiciones en todos los almacenes el jabón orujo.

Unguento y píldoras Holloway.—salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasara sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pehocl-en general, lo único que se necesita ese usa el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivio y conducen a una acción preparativa.

CENTRO AGRICOLA de la provincia de Almería.

Se hace saber a los Sres. Socios propietarios residentes y forasteros, que el domingo 15 de los corrientes, a las 2 de su tarde, tendrá lugar Junta general en su domicilio Paseo del Príncipe, 55 principal, para tratar del nombramiento de Junta Directiva y otros asuntos.

Almería 13 de Diciembre de 1889.—JOSE MU-RA DE NAJERA.—SIXTO ESPINOSA.

ULTIMA HORA.

(Alcance especial.)

Madrid 10, 10:20 n.

A última hora se asegura que en el Senado se prepara una conjura contra la votación de la proposición del Sr. marqués del Pozo de la Merced. Aunque hoy no podemos concurrir al Salón de Conferencias de la otra Cámara por estar vedado a los periodistas, sabemos que si la proposición se vota el general Martínez Campos votará en contra.

Madrid 11, 10:30 n.

La situación del Sr. ministro de Ma-

rina se hace insostenible; dase por cierto que en el Consejo de mañana quedará resuelta la crisis. En el Congreso ha continuado los «escándalos» municipales.

Madrid 11, 12 n.

El juez que entiende en la causa de los concejales suspensos ha dictado auto de procesamiento contra los señores Romero Paz, Abascal y Cervantes ingeniero que fué municipal. Es probable que hoy se pasen al Congreso los oportunos suplicatorios.

Madrid 12, 9 m.

Los círculos políticos animadísimo a pesa de lo intempestivo; el Congreso y la Presidencia se ven muy concurridos. Se dá como segura la crisis. Caracterizados ministeriales declaran que en la entrevista tenida ayer a última hora por el Sr. Sagasta con la Regente acordó el plan de la nueva política aprobándose la candidatura del nuevo Gobierno.

Se guarda gran reserva y esperase con impaciencia que principie el Consejo. Telegrafiaré novedades.

Madrid 12, 10 m.

Creese que el Sr. Duque de Tetuan ingresará en el partido conservador. Asegúrase entrará en Hacienda Gamazo.

Idem 13, 13:45 t.

Definitivamente ha sido aplazada la crisis para despues del interregno parlamentario, habiendo conseguido el Sr. Sagasta que desistan de presentar la dimisión los ministros de Guerra y Marina.

Se ha acordado para el día 21 del actual la suspensión de sesiones de Cortes.

Para antes de ese día quedará aprobado el artículo primero del sufragio universal.

En los círculos políticos notase calma.—S.

Madrid 13, 8:30 n.

Conferenciaron los Sres. Sagasta y Romero Giron.

Entre los Sres. Cánovas y Martíos continúan las inteligencias. Se constituirá una comisión.

En la sesión del Senado una información parlamentaria sobre las lanchas inservibles.

El lunes se aprobará el artículo primero del Sufragio.

Los conservadores emplearán esta semana obstrucciones.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74-70.

4 por 100 exterior, 76-25.

4 por 100 amortizable, 88-80.

Acciones del Banco de España, 413-00

Compañía de Tabacos, 106-20.—S.

Pianos á plazos. La fabrica de los acreditados Sres. Benaseggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus ventas á pagar en 12, 24 y 36 mensualidades, cuyos pormenorespodra facilitar en está ciudad D. Antonio Campos.

SECCION COMERCIAL



Vapor «Nuevo Valencia»

Saldrá de este puerto el día 14 de Diciembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 12 Á LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 13.

Entrados.

Vapor inglés BALMUIR, de Cartagena, con fruta. Laud español DELMIRO, de Málaga, en lastre. Laud español DIOSA CERES, de Málaga, en lastre.

A sangre y fuego.

Gran depósito de zapatillas suizas con suela de fieltro. Con estas zapatillas no se siente frio en los pies, aún en malos días crudos del invierno. Especialidad en toda clase de calzados. Botitas de suela de cañas mo para caballeros á 6 pesetas. Botina de mate para los mismos á 9 idem. Las demás clases tienen precios que no se conocen en el siglo XIX.

Se realizan 250.000 pares. Animo y á comprar en el gran Bazar de calzado de Vicente Fernández, calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago, subida á la plaza del Mercado.

Piñon fresco,

especies molidas de todas clases, mante ca de Hamburgo y del reino en latas de 1 2 l y dos libras, salchichón de Vich, chorizos, quesos de bola, plato y gruyer, variedad en conservas, y la especial longauiza del país.

También encontrarán el legitimo Valdepeñas á 3 rs. botella.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño 2.—Marquesa—2

Para la pascua.

En la sucursal de los Sres. Zea y hermano, frente al Santo Cristo, se admiten para las próximas pascuas encargos de pan de aceite, siendo el pico de este con tercená á 12 reales y 24 cuartos hogaza. Con azúcar y almendra, el pico 13 reales y la hogaza 3.

En dicha sucursal sigue expendiéndose el pan pinchado, que tanto le agrada al público á 2 reales pan de 3 libras, así como las demás clases todas con harinas de primera.

Muebles de Rejilla

En el Bazar del Leon acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

Venta de cal.

En el horno de cal de José Madrid Espinosa situado en la rambla de Belen se expende cal ordinaria á 2:55 pesetas caiz; puesta al pié de la obra á 3:10 pesetas. José Madrid Espinosa. 3 5

Agua de Insalus

Única en su clase en España verdadero Vishi español en Lizarza (Guztizcoa)

Premiada con medalla de oro.

Es bicarbonatada, alcalina, digestiva de sabor agradable y excelente bebida gaseosa para tomarla en las comidas, sola ó mezclada con vino, al que no enturbia como sucede con otras aguas similares.

Es superior a las de Saint Galmier Apollinaris y Vals.

Se recomienda mucho por las eminencias médicas para la curación de las afecciones del estómago, higado, vias uriniarias y reus matismos.

Abre el apetito y auxilia la digestión. Precio 3 reales botella de litro y 2 reales media botella.

Depósito central de la provincia, Café Suizo.—Almería.

Salchi hon de pollo, Pis-

tacho, Faisan trufado, Lian, Arlés, Milau, Bolonia y Vich, aceitunas sevillanas, quesos varios, chorizos extremeños y un completo y variado surtido en todas clases de artículos.

Las Colonias.—Teléfono núm. 53.

6. Príncipe 6, Almería,

Coche diario.

Desde el día 27 sale para Berja un coche diario.

Parada en Almería, posada del Carmen; en Berja, Manuel Navarro, en la plaza

Precios, 12 reales interior, y 16 berlina. 14-15

Turrónes.

Hallegado á esta capital Jos.ª Verdú, conocida por el «Ama» y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijona, de avellana, de ruta, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises; todo á precios arreglados.

Para en la calle de Mariana número 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución. 9

ESPECTÁCULO.

TEATRO NOVEDADES.—Teléfono núm. 105 —Gran función para esta noche, 22 de abono. DEBUT DE LA PRIMERA TIPLE DOÑA ADELA BAYONA.

1.ª A las 7. CERTAMEN NACIONAL.

2.ª A las 8 y cuarto. GOLPE DE GRACIA.

3.ª A las 9 y media. PLATO DEL DIA.

4.ª A las 10 y media. NIÑA PANCHA.

Entrada general 20 céntimos.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILODORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORA HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende encajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street. Londres. Almería Gomez Talavera.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

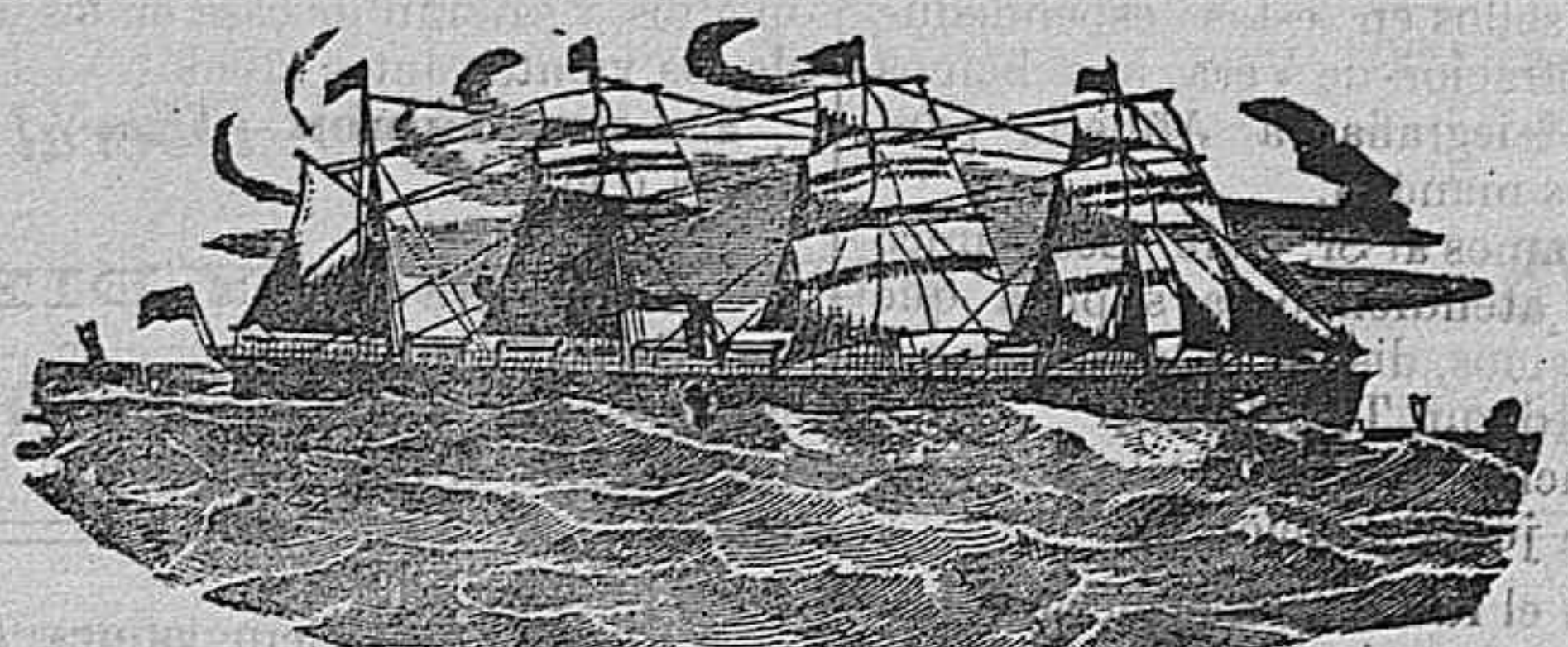
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1; durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

EMPLASTOS.

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Solidéz PRONTITUD Y ECONOMIA.

Francisco Aloy Beltrán pone en conocimiento del público que en la calle de Granada núm. 63 acaba de abrir su establecimiento de calderería en donde construye conforme á los modernos adelantos y en metal, cobre y chapa de hierro cuantos objetos abarca el ramo, como alambrados, calderas de almazara, tarros para aceite etc.

Se hacen igualmente toda clase de composuras

Se compra cobre, metal y plomo viejo.

63.—CALLE DE GRANADA—63,

ALMERIA

Mina Galeria «Candidatura».

—Se da á partido esta mina situada en Sierra Alhambilla, Barranco del Rey, bajo el pliego de condiciones acordado por la Sociedad. Los que la soliciten pueden dirigirse al Presidente, calle de Martínez Campos número 1, piso principal derecha, donde se le facilitarán todas las referencias que deseen.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 del corriente que se adjudicará el partido á la proposición más ventajosa ó aceptada para la Sociedad.

Almería 6 de Diciembre de 1889.—Vicente Gomez.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Confeciona dentaduras desde un solo día, te hasta la completa.

Hace las extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaina.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso prin Almería

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfaruato.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracora Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10 000 000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085.364.66
Riesgos en curso.	»	28.373.958.02
Ingreso anual por primas.	»	1.127.081.81
Reservas.	»	1.875.177.96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	»	428.750.
Activo.	»	12.716.568.40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Ins pección General.—Oficinas Central en Andalucía, —Sevilla, Maese Rodrigo 36.

En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.—Medalla de oro, por sus

Cafés.—Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

J. Orta y compañía.

Se han recibido los legítimos huevos de bonito al precio de 16 reales libra.

Salchichon legítimo de Vich queso de bola con vejiga fresco. Sardinas de Nantes sin es-

pina á 6 reales lata y á 35 céntimos con espina lata.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPANIA.